

C) CALIFICACION FINAL: Será la que resulte de sumar la puntuación obtenida en la fase de oposición, a la que se sumarán los puntos obtenidos en la fase de concurso. En caso de empate lo resolverá la mayor puntuación obtenida en la fase de oposición, y si persiste el empate lo resolverá el Tribunal, si fuere necesario por haberse de dilucidar la selección o no de los aspirantes, mediante la realización de un nuevo ejercicio teórico a los aspirantes empatados, que se valorará de forma análoga a la establecida para la fase de oposición, determinándose la selección por la mayor puntuación obtenida. Si aun así persistiera el empate se realizarán tantos ejercicios cuantos sean necesarios hasta dirimirlo.

El Tribunal no podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior al de vacantes convocadas. Las propuestas de aprobados que contravengan este límite será nulas de pleno derecho.

El Tribunal una vez realizada la valoración de los ejercicios, el número de plazas que coincida con las plazas convocadas serán considerados "aptos" y los demás serán "no aptos".

PROGRAMA

PARTE GENERAL:

Tema 1.º- La Constitución Española. Proceso constituyente. Estructura y contenidos esenciales. Procedimiento de reforma.

Tema 2.º- Los derechos y deberes fundamentales, las libertades públicas y los principios rectores de la política social y económica en la Constitución Española. La Protección y suspensión de los derechos fundamentales.

Tema 3.º- Organización Territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: constitución y competencias. Los Estatutos de Autonomía: su significado.

Tema 4.º- El acto administrativo. Concepto. Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo.

Tema 5.º- El procedimiento administrativo: Marco jurídico y fases del procedimiento.

Tema 6.º- La Administración Local. Concepto. Entidades que comprende. Principios constitucionales del Régimen Local español. Régimen jurídico.

Tema 7.º- La Organización Municipal.

Tema 8.º- Las competencias municipales: Sistema de determinación. Competencias propias, compartidas y delegadas. Los servicios mínimos. La reserva de servicios.

Tema 9.º- La contratación administrativa local. Naturaleza jurídica de los contratos administrativos públicos. Clases de contratos públicos. La legislación de los contratos de las Administraciones Públicas.

Tema 10.º- El personal al servicio de la Administración Local. Régimen jurídico. Clasificación. Selección.

Tema 11.º- La potestad reglamentaria de las Entidades Locales. Reglamentos y Ordenanzas. Procedimiento de elaboración. El Reglamento Orgánico. Los Bandos.

Tema 12.º- Las Haciendas Locales.

PARTE ESPECÍFICA:

1._ Técnicas de intervención en accidentes de tráfico.

2._ Técnicas de intervención en incidentes con mercancías peligrosas.

3._ Sistemas de intervención en incendios de viviendas.

4._ Sistema de intervención en incendios industriales.

5._ Sistemas de intervención en colapsos de edificios.

6._ Técnicas de intervención en rescate de personas en situación de riesgo.

7._ Normativa sobre transporte de mercancías peligrosas. Análisis de la misma en líneas generales.

8._ Normativa sobre instalaciones de gas en edificios habitados. Análisis de las mismas en líneas generales.

9._ Descripción de elementos básicos contra incendios (hidratantes, extintores, etc...).

10._ Elementos de la construcción. Muros, estructuras, forjados, etc...

11._ Patología de la construcción, grietas, fisuras, desplome y demás causas que detectan el peligro.

12._ Misión del Sargento dentro de la organización del Parque de Bomberos.

13._ Principios básicos de socorrismo.

14._ Clasificación de los fuegos, triángulo y tetraedro del fuego. Sustancias combustibles y sustancias inflamables. Propagación de la inflamación.

15._ Mecanismos de extinción. Agentes extintores.

16._ Equipamiento personal del bombero.

17._ Procedimientos operativos. Objetivos. Parte diario de control de medios. Grupos de vehículos. Tipos de dotaciones. Distribución de personal. Trenes de salida. Fichas de intervención.

18._ Equipo de separación y corte: grupo de accionamiento, Cizalla, pinza separadora, cilindro, cojines, instalación y puesta en marcha.

19._ Los equipos de protección respiratoria (E.P.R.). Botella y grifo. Espaldera. Manorreductor. Válvula reguladora o pluma automática. Mascarilla.